



Lago Verde, a 15 de junio de 2018

Sesión Ordinaria N° 55 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Lago Verde, comuna de Lago Verde, siendo las 09:00 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N° 55 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidida por el Sr. Alcalde, don Nelson Opazo López, y con la presencia de los Sres. Concejales que a continuación se individualizan:

Sres. Concejales:

- Sra. Jeannette Provoste Gallardo;
- Sr. Sigifredo Figueroa Cárcamo;
- Sr. Gerardo Carrillo Flores;
- Sr. Celio Cadagán Pinilla; y
- Sr. Jhonson Becerra Jaramillo.

Como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Sr. Sergio Guzmán Silva, Secretario Municipal.

Se deja constancia en acta de que el Secretario Municipal recibió una licencia médica que excusa a la concejal Karina Muñoz de asistir a las sesiones ordinarias 54 y 55.

Tabla:

1. Lectura y aprobación del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria 54;
2. Correspondencia;
3. Presentación Cartera de Proyectos SECPLAN Segundo Semestre de 2018.
Expone Javier Ariste Mayorga;
4. Varios.

I. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 54.

El Secretario Municipal procedió a dar lectura de viva voz del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria N° 54 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde.

Se hicieron las siguientes observaciones a la misma:

- 1.- El concejal Carrillo señala que el dentista de la ronda le señaló que algunas de las prótesis se encontraban en mal estado, no que estuvieran todas malas;
- 2.- La concejal Provoste señala que solicitó la visita del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones a la localidad de Lago Verde. Asimismo, que señaló que la señal de Entel en Lago Verde está pésima.

Se posterga la votación para la próxima sesión, con el objeto de conocer el acta definitiva.

II. Correspondencia.

- a) El Secretario Municipal entrega al Sr. Alcalde y a los concejales copia de las sentencias de primera y segunda instancia del Juzgado y el Tribunal de Cuentas de la Contraloría General de la República, mediante las cuales se condena al ex Alcalde Gaspar Aldea Cadagán a reintegrar a la Municipalidad de Lago Verde la suma de 1.998,54 UF (más de 95 millones de pesos);



III. Presentación Cartera de Proyectos SECPLAN Segundo Semestre de 2018.
Expone Javier Ariste Mayorga;

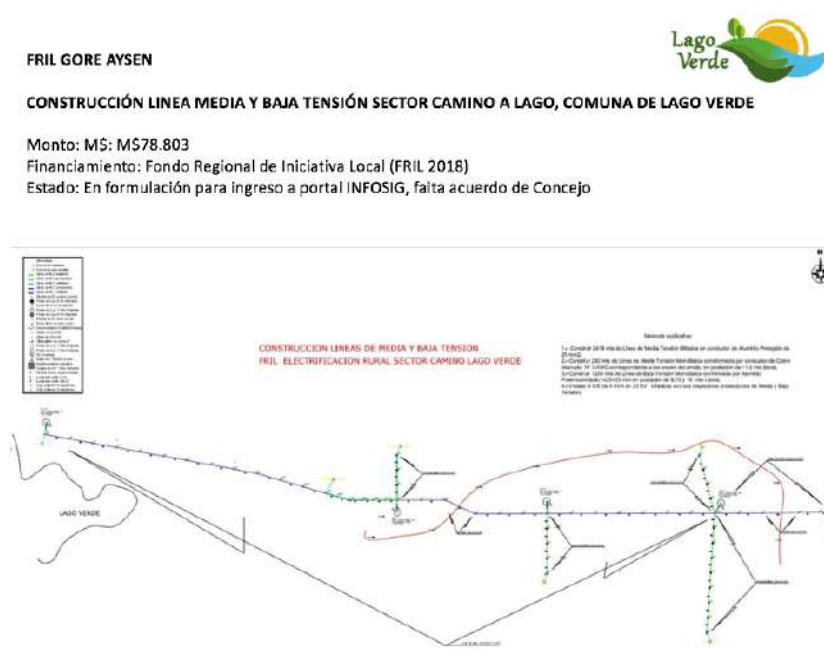
Asiste a la sesión el Sr. Javier Ariste en compañía del profesional Jorge Gutiérrez, quienes exponen la cartera de proyectos SECPLAN para el segundo semestre de 2018, con el objeto de tener acuerdos del Concejo de manera de priorizar sus financiamientos ante los organismos competentes.

a) Construcción línea media y baja tensión sector camino a lago, comuna de Lago Verde (FRIL GORE Aysén).

El Sr. Ariste explica que se trata de la construcción de una línea de electrificación al lago que beneficiaría a muchas familias. El monto postulado es de \$78.803.000, y se postuló al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) del Gobierno Regional de Aysén.

El paso de servidumbre sólo considera los postes y el cableado hacia el lago, y no un paso de servidumbre hacia el cuerpo de agua. La concejal Provoste señala que es fundamental para ella emitir un voto favorable que se cuente con servidumbre legal de paso asegurada y firmada por los comuneros. Javier Ariste responde que las conversaciones están. El Alcalde señala que se someterá a votación y de ser aprobado el proyecto será licitado en 60 días, sin perjuicio de que la conversación relativa a la servidumbre sí se hará. El concejal Carrillo consulta cuál es la intención de la gente beneficiada. Manifiesta asimismo que para aprobar el proyecto requiere un papel firmado donde ellos se comprometan a garantizar el acceso al lago, y que sea Vialidad quien se haga cargo del camino. El Alcalde expresa que no ha habido nunca un impedimento ni embarazo al libre acceso al lago, a diferencia de lo que ocurre en otros lados como en el lago Solís. Este proyecto viene a dar respuesta inmediata a la necesidad de electricidad de los vecinos. La concejal Provoste señala que se extendió el cerco hasta adentro del lago, lo que es ilegal. El concejal Sigifredo Figueroa señala que debería tenerse al menos un compromiso de parte de los beneficiarios para poder votar. El Alcalde señala que lo que lo mueve es ayudar a la gente, y que este proyecto es necesario para solucionar hoy mismo el problema que tienen los vecinos. La concejal Provoste consulta si el Alcalde se compromete a que se hará eventualmente una costanera al lago. El Alcalde responde que se trataría preliminarmente de un proyecto de más de \$3.200 millones de inversión, pero que le interesa hacerlo.

El detalle del proyecto es el siguiente:





Acto seguido el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo el proyecto FRIL GORE Aysén Construcción de línea de media y baja tensión sector camino al lago, comuna de Lago Verde. Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra y Sr. Celio Cadagán.

Por la negativa:

Sra. Jeannette Provoste.

Por la abstención:

Sr. Sigifredo Figueroa, quien se abstiene por no tener suficientes elementos de juicio para pronunciarse.

En consecuencia, se declara aprobado por la mayoría absoluta de los miembros presentes el proyecto FRIL GORE Aysén Construcción de línea de media y baja tensión sector camino al lago, comuna de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. Secretario.

b) Construcción Edificio Oficinas Municipales, comuna de Lago Verde (FRIL GORE Aysén).

Los funcionarios de SECPLAN presentan el proyecto de nuevo edificio municipal a ser financiado vía Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) del GORE Aysén. El Sr. Alcalde señala que al igual que la electrificación al lago, de ser aprobado por el concejo el proyecto debería ser licitado dentro de 60 días. Manifiesta asimismo que esta obra va en directa relación con la modificación de la planta municipal en virtud de la facultad de la ley 20.922. El proyecto posee el siguiente detalle:



El Alcalde señala que la idea sería que el nuevo edificio albergue las oficinas de la Alcaldía, Secretaría Municipal, Personal y SECPLAN, mientras que el edificio actual se reajustaría para modificar las ubicaciones del Depto. Social y de la Sala de Concejo, con el objeto de que la primera cuente con un espacio privado y la segunda quede en el primer piso.

Acto seguido el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo el proyecto FRIL GORE Aysén Construcción Edificio Oficinas Municipales, comuna de Lago Verde. Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste y Sr. Sigifredo Figueroa.



No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobado por la unanimidad de los miembros presentes el proyecto FRIL GORE Aysén Construcción Edificio Oficinas Municipales, comuna de Lago Verde.
Certifíquese por el Sr. Secretario.

c) Construcción manga ganadera comuna de Lago Verde (FRIL GORE Aysén).

Los funcionarios de SECPLAN presentan un proyecto de manga ganadera para la localidad de Lago Verde del siguiente detalle:



El Alcalde declara que se trata de una tremenda ayuda al campesinado de la localidad de Lago Verde, dado que con esta manga y romana podrán vender sus animales a mejor precio y competir de mejor manera con el mercado de La Junta. Todos los concejales muestran su conformidad con el proyecto, por ir en una línea de apoyo al mundo campesino. La concejal Provoste consulta si se establecerá en la media luna, se le responde que sí. Consulta la concejal si el proyecto involucra mejoras de la infraestructura ya existente, a lo que el Alcalde responde que no con este proyecto, pero que existe un compromiso con el Club de Huasos de Lago Verde de presentar un proyecto de gran inversión para mejorar la infraestructura y construir un casino, como se hizo en Tapera. El concejal Cadagán expresa que podría considerarse la colocación de un cepo, dado que ese artefacto permite atrapar el animal para marcación, castración, areteo y palpación. El Alcalde solicita se vea la posibilidad de considerar el cepo para el proyecto. El concejal Becerra abunda en lo dicho por sus colegas señalado que la manga y la romana ayudan también a la ley del peso del animal para efectos del rodeo.

Acto seguido el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo el proyecto FRIL GORE Aysén Construcción manga ganadera comuna de Lago Verde. Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste y Sr. Sigifredo Figueroa.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

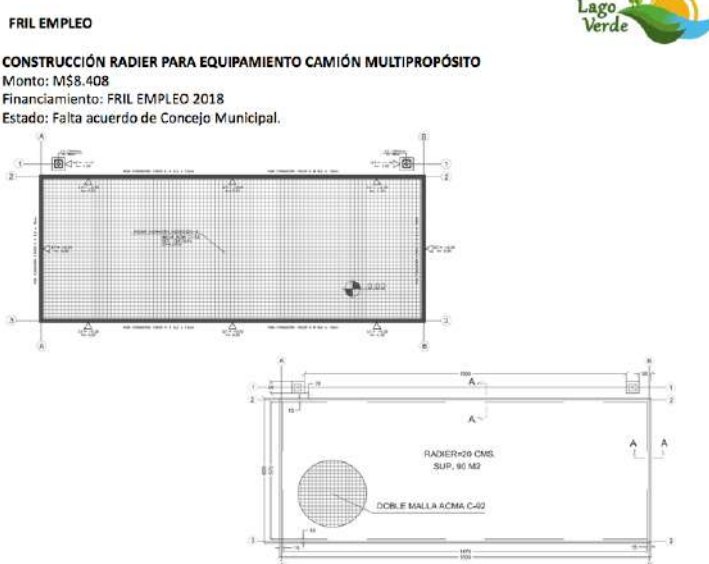


En consecuencia, se declara aprobado por la unanimidad de los miembros presentes el proyecto FRIL GORE Aysén Construcción manga ganadera comuna de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. Secretario.

El Alcalde deja en acta que celebra y valora el aporte y la permanente preocupación del concejal Becerra en este tema.

d) Construcción radier para equipamiento camión multipropósito, comuna de Lago Verde (FRIL Empleo).

Los funcionarios de SECPLAN presentan el proyecto de radier para los equipos del camión multipropósito, del siguiente detalle:



El concejal Figueroa consulta si se capacitará a los choferes y operadores del camión. Se le responde afirmativamente, y además que esa capacitación estará incluida en la licitación.

Acto seguido el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo el proyecto FRIL Empleo Construcción radier para equipamiento del camión multipropósito, comuna de Lago Verde.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste y Sr. Sigifredo Figueroa.

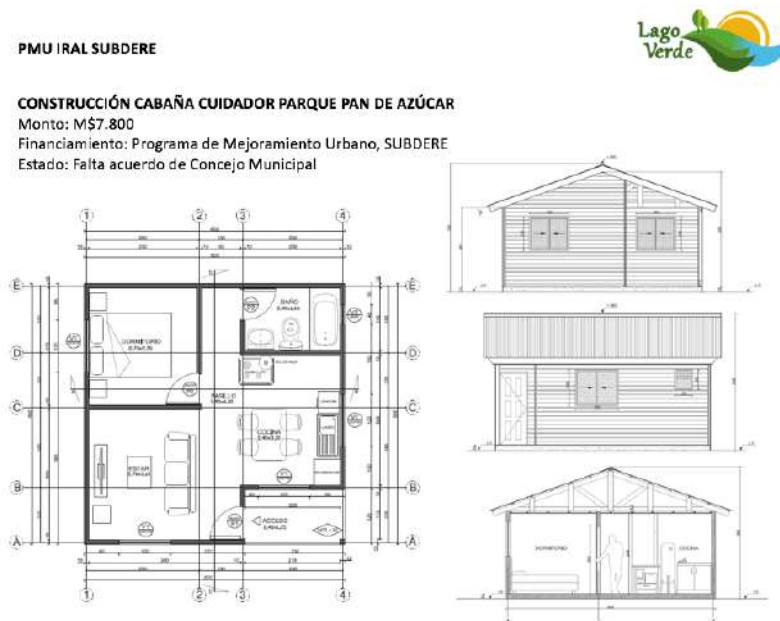
No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobado por la unanimidad de los miembros presentes el proyecto FRIL Empleo Construcción radier para equipamiento camión multipropósito, comuna de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. Secretario.



e) Construcción cabaña cuidador Parque Pan de Azúcar, comuna de Lago Verde (PMU IRAL SUBDERE)

Los funcionarios SECPLAN presentan el proyecto PMU IRAL SUBDERE Construcción de cabaña para el cuidador del Parque Pan de Azúcar, comuna de Lago Verde, el cual posee el siguiente detalle:



El concejal Carrillo pregunta si no se iba a hacer cargo de esto CONAF. El Alcalde responde afirmativamente, pero que esta opción es más rápida, dado que el parque es en gran parte municipal. El Alcalde aprovecha de señalar que se reunió con el Director Nacional de CONAF, y que visitó el parque urbano de Villa Mañihuales. Manifiesta que en el presupuesto del año 2019 deberán incluirse fondos para contratar gente que se haga cargo del parque y de los cementerios municipales.

Acto seguido el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo el proyecto PMU IRAL SUBDERE Construcción cabaña cuidador Parque Pan de Azúcar, comuna de Lago Verde. Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste y Sr. Sigifredo Figueroa.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobado por la unanimidad de los miembros presentes el proyecto PMU IRAL SUBDERE Construcción cabaña cuidador Parque Pan de Azúcar, comuna de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. Secretario.

f) Continuidad Asistencia Técnica Soluciones Sanitarias comuna de Lago Verde (PMB SUBDERE)

El Sr. Alcalde explica la importancia de contar con la asistencia técnica de un ingeniero civil y un arquitecto para levantar la información necesaria para la futura ejecución de los alcantarillados y plantas de tratamiento de Villa Amengual y Lago Verde. Aprovecha de



explicar en qué etapa administrativa se encuentran ambos proyectos, lo que justifica la necesidad de prorrogar la asistencia técnica por un año más. Lo que se pretende aprobar por el Concejo es en suma un aporte municipal por \$1.500.000 y la continuidad de la Asistencia Técnica por un año más.

El proyecto tiene el siguiente detalle:

PMB SUBDERE



CONTINUIDAD ASISTENCIA TÉCNICA SOLUCIONES SANITARIAS

Profesionales: Ingeniero Civil y Arquitecto

Monto: M\$44.400

Financiamiento: Programa de Mejoramiento de Barrios, SUBDERE

Estado: En revisión URS SUBDERE, falta acuerdo Concejo Municipal

Se requiere la aprobación del H. Concejo Municipal para el aporte municipal correspondiente a \$1.500.000 para financiar rendición de gastos generados por los profesionales asociados al proyecto.

La continuidad de la Asistencia Técnica, a cargo de los profesionales ya mencionados, tendrá como objetivo la presentación, seguimiento y aprobación de los siguientes proyectos:

- Sistemas de alcantarillado y PTAS de Lago Verde y Villa Amengual (ya postulados a etapa de diseño)
- Soluciones de alcantarillado particular para sectores rurales de la comuna de Lago Verde

Acto seguido el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo el proyecto PMB SUBDERE Continuidad Asistencia Técnica Soluciones Sanitarias comuna de Lago Verde. Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste y Sr. Sigifredo Figueroa.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobado por la unanimidad de los miembros presentes el proyecto PMB SUBDERE Continuidad Asistencia Técnica Soluciones Sanitarias comuna de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. Secretario.

El concejal Figueroa solicita que ojalá se presenten proyectos para Villa La Tapera y Villa Amengual. El Alcalde explica que históricamente ha existido mayor inversión pública en esas dos localidades, lo que habría rezagado a Lago Verde. El concejal Figueroa señala que respecto del alcantarillado de Villa La Tapera se enteró de que no se conectaba la población. El Alcalde responde que con la ampliación de las obras civiles (aprobada por el Consejo Regional durante la presente sesión ordinaria) por más de \$361 millones se conectan 27 nuevas familias al alcantarillado de Tapera.

El Alcalde agradece el trabajo de los funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación, dado que sería imposible tener tantos proyectos aprobados si SECPLAN no trabajara bien y arduamente. Esto demuestra que el rechazo o postergación de los proyectos de la comuna obedeció a razones que no fueron precisamente técnicas. Asimismo el edil señala que gracias a la sentencia del Tribunal de Cuentas de Segunda Instancia de la Contraloría se ha podido clarificar la contabilidad de la Municipalidad, la que se encontraba atrasada precisamente por los dineros que Gaspar Aldea deberá devolver a la Municipalidad.



IV. Varios

- a) El concejal Carrillo señala que en el informe trimestral de notas de la Escuela de Villa La Tapera no hay calificaciones en las asignaturas de matemáticas ni de inglés. Se le habría señalado que se requiere un profesor de matemáticas. El concejal señala asimismo que se comenta que los profesores están repasando la materia de años anteriores sin entregar nuevos conocimientos. En su caso particular, su hijo –que cursa 7º básico– ya le ha manifestado que quiere irse de Tapera a Coyhaique porque no está aprendiendo nada y quiere que le exijan más académicamente. Don Pedro Fuentealba, Director del DAEM –presente en la sesión– le responde que no tiene mayores antecedentes de lo que le señala el concejal, pero que le parece raro que requieran profesor de matemáticas, dado que los profesores de educación general básica están capacitados para enseñar todas las asignaturas de la enseñanza escolar básica. El Director manifiesta también que asistirán a Villa La Tapera en las próximas semanas. Sobre los profesionales de la escuela, manifiesta que se tienen los profesionales que se pueden contratar con la matrícula de cada escuela. El concejal Figueroa solicita se vea la posibilidad de instaurar un Proyecto de Integración Escolar (PIE) durante el próximo año. El Alcalde señala que este año se implementará un centro de estimulación temprana en Lago verde, atendida la especial preocupación de esta administración por la primera infancia. El concejal Figueroa consulta si el dinero del bus rematado el año pasado se entregó al DAEM. El Director le responde que lo revisará;
- b) El concejal Carrillo manifiesta su preocupación por la necesidad de contar con un “terminal” para el bus que hace el recorrido de Alto Río Cisnes a Tapera y Coyhaique, dado que en invierno es necesario que el bus quede bajo techo y su chofer tenga donde pernoctar. El Sr. Alcalde le responde que en el caso de Tapera, ya se encuentra en estudio;
- c) El concejal Carrillo reitera su solicitud de que se dé respuesta a los vecinos que residen en terrenos destinados a áreas verdes en Villa La Tapera;
- d) El concejal Carrillo consulta si al vertedero de Villa La Tapera le queda capacidad suficiente. El Alcalde responde que en el vertedero nuevo se hará lo mismo que en el vertedero antiguo;
- e) El concejal Cadagán consulta por el bulldozer de Tapera. El Alcalde le responde que se encuentra en estos momentos en Lomas Bajas pero que se dirigirá a Villa La Tapera;
- f) El concejal Cadagán solicita se haga un proyecto para el Cerro La Cruz. El Alcalde responde que el proyecto ya existe, y que también intervendrá las áreas verdes CONAF;
- g) El concejal Figueroa consulta qué respuesta se dará a la orquesta de Villa Amengual. El Alcalde responde que está viendo el tema con el Seremi de Cultura de manera de optar a financiamiento permanente;
- h) Se deja sentado que la próxima reunión se realizará en la Casa Comunitaria de Villa La Tapera el día viernes 22 de junio de 2018, a partir de las 11:00 horas en primera citación.

Y siendo las 11:30 horas del día viernes 15 de junio de 2018, se levanta Sesión Ordinaria N° 55 del H. Concejo Municipal de Lago Verde. Levántese Acta.